



Expediente: 524/22
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ PEREZ MANUEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/05/2023 - 05:07
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO/A
30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 524/22



H20502226356

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ PEREZ MANUEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 524/22.

CONCEPCION, 29 de mayo de 2023.

En virtud del tiempo transcurrido sin respuesta al oficio librado en fecha 17/03/2023, corresponde reiterar a JUZGADO DE FAMILIA DE LA 3RA. NOM. (Cfr. Art. 137 del CPCCT). LIBRAR OFICIO.
MLG - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 29/05/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.